



DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
5-Ilimani-5

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes..... Bs. 1.50  
" trimestre... " 4.50  
" semestre... " 9.00  
" un año..... " 16.00

# EL DIARIO

DIRECCION  
5-Ilimani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica  
'Diario'—La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N°158

## COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.  
ra contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

### Directorio

Presidente	Sr. Pascual Cesarino
Vice presidente	" Teodoro Böttiger
VOCALES PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dr. Macario Pinilla	Sr. Arturo Vaccaro
Sr. José Gutiérrez Guerra	" Carlos R. Flores
" Eduardo Pérou	" Emilio Zalles
" Rodolfo Aramayo	

GERENTE  
Dario Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.  
Para datos y pormenores así como para toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

**DARIO GUTIERREZ, GERENTE.**

## VELAS MARCA "BUQUE" DE CINCO EN LIBRA

Acaban de recibir y venden en su Fábrica de Tejidos. Calle Murillo, número 56.

REINOSO Hos.

## THE BOLIVIAN INCA MINING Co.

Oficina central calle del comercio N°. frente al Gran Hotel Guibert. Casilla N°. 472, Teléfono 271

NEGOCIOS MINEROS. MAQUINAS Y MATERIALES PARA MINAS.

Rescate de Barrillas

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos.

ARTHUR POSNANSKY  
DIRECTOR GERENTE.

EL DIARIO

BOLETIN TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Tacna)

CHILE

NUEVO TEBLOR EN VALPARAISO

Causó nuevo pánico ALGUNOS DERRUMBES

Tacna, 20 de agosto.—Últimas noticias llegadas de Valparaiso, anuncian que anoche se ha producido un nuevo temblor en aquel puerto, sembrando el espanto y el pánico entre los habitantes que creían que se volverían a repetir los estragos causados por el primer temblor del 16.

El nuevo sacudimiento terrestre ha sido violento y ha determinado la caída de varias casas que ya estaban deterioradas por la primera conmoción. Valparaiso ha sufrido bastante, pero las noticias son aglomeradas y abultadas. Los derrumbes no tienen la extensión que se les da. Los muertos no son tantos como se exagera. La prensa va haciendo su agosto y de mi parte comunico lo evidente, conservando serenidad y seriedad.

Los trenes de Santiago

No se sabe nada al respecto

Acabo de ponerme en comunicación con el intendente de Tarapacá, para saber algo respecto a los trenes de Santiago y Valparaiso.

Se dice que el intendente de Valparaiso nada le ha comunicado, por que no sabe ninguna noticia al respecto, y que es muy posible que hasta más tarde tenga algunas noticias, que las transmitiré inmediatamente.

NOTICIAS DE SANTIAGO

Dos temblores

Número de muertos y heridos

LOS DAÑOS CAUSADOS

Incendios

Recien se han podido adquirir noticias exactas de Santiago, donde los últimos temblores no han causado los inmensos daños que se suponían.

El día 16 se produjo el temblor a las ocho de la noche, derrumbándose varias casas. Los muertos ascendían a cuarenta y a otros tantos los heridos.

Las pérdidas efectivas se calculan en más de dos millones y medio de pesos.

El 18 se produjo un nuevo temblor que duró tres y medio minutos, que aunque fué violento é infundió consiguientemente el pánico y el terror entre los habitantes, no produjo ya muchos daños.

Luego se iniciaron algunos incendios en diferentes puntos de la ciudad que muy pronto fueron apagados. La lluvia torrencial continúa cayendo con mucha fuerza.

En el último temblor en Santiago, se calcula que hayan veinte muertos y cerca de cien heridos.

INTERIOR

ORURO

La construcción del ferrocarril a Sucre

Carreras de caballos

EL ARZOBISPO PIFFERI

Ansiedad de noticias

Agosto 18.

La noticia de la comunicación del proyecto de construcción del ferrocarril a Sucre ha producido en esta ciudad mucho entusiasmo. Se encomia la actitud de la representación paceña, en este asunto.

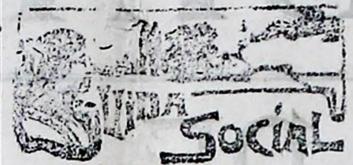
Ayer se han realizado las carreras de caballos en el sporting, resultando la fiesta muy concurrida y entusiasta. Se distribuyeron premios a los ganadores en las carreras.

Próximamente partirán con dirección a esa ciudad: la señora Irene Soria Galvarro v. de Sierra y la señora Herminia de Encinas.

El arzobispo, monseñor Pifferi, aprovechando su permanencia en esta ciudad, ha confirmado a innumerables fieles.

Se anuncia que se reconstruirá el local que actualmente ocupa la poli-

cía con los fondos sobrantes de gestiones económicas anteriores. Hay mucha ansiedad en todos los círculos sociales y especialmente en el comercio, por saber detalles de la catástrofe de Valparaiso.



—Se halla enfermo de algún cuidado el distinguido médico don Ramón Zapata que, apesar de haber de jado su consultorio presta tan grandes beneficios al país.

Descamosu pronto restablecimiento y su completa sanidad.

—También se halla enfermo de gravedad otro de los mejores médicos de la localidad, don Abeardo Rodríguez, que tiene tan arraigadas afecciones en su numerosa clientela. Hacemos votos por su restablecimiento.

—El correo de ayer nos ha traído la noticia del fallecimiento del doctor Rómulo Arano Peredo, triste suceso ocurrido en Villa Bella.

El doctor Arano Peredo vivía de algún tiempo separado del campo cadente de la política en el que tuvo actuación notable por sus energías.

Se conoce aquí el temperamento del ex-diputado del Beni que inició, en compañía del director de este diario, la idea de declarar capital de la república a esta ciudad.

El extinto fué un excelente médico y correcto ciudadano.

Su muerte ha de producir honda pena en el oriente, donde lo ligaban vínculos de familia y de labor benéficos.

De nuestra parte, con la más sentida pena consignamos la noticia.

El pic-nic que se realizó en Guaquí, resultó entusiasta y ameno. He aquí la significativa invitación y el menú.

«Un grupo de caballeros peruanos, deseosos de corresponder a los agasajos recibidos de la distinguida sociedad boliviana de este puerto, ha organizado un pic nic para el domingo 19 del corriente a las 12 m. al cual tienen el honor de invitar a usted rogándole su aceptación.

Menú: Helado de vainilla, de cirimoya, de limón; harina; gelatina, chocolates, bombones, confites, frutas de estación, galletas surtidas. Segundo servicio: Costillares a la parrilla, corderitos asados, chanchitos asados, pollos asados, mayonesas diversas, hambres variados, sandwiches variados, Tallarines a la italiana, picantes surtidos; vinos y licores; té y café.

—Cumple años hoy la señorita Neptali Montes, con cuyo motivo habrá en su casa una reunión de familia.

—De Oruro llegó ayer el señor Adolfo San Martín gerente del banco Industrial de esa ciudad.

—El diputado nacional señor Juan Miranda Calvimonte, se encuentra enfermo desde ayer.

—Llegó de Santiago donde permaneció algún tiempo la señora de Rab-dil.

—Se anuncia un gran baile que la representación nacional ofrecerá a nuestra sociedad en el local de la cámara de diputados.

—Próximamente emprenderá viaje a los minerales de Monte Blanco, el señor Néstor Calderón.

—Por motivo de salud se ha dirigido a la villa de Obrajés, el señor Belisario Lafaye.

—Hoy llegará el equipaje de la compañía Bertran, siendo probable que el debut tenga lugar el día sábado.

—De Oruro ha llegado ayer, la señora Julia de Gutiérrez.

—Se encuentra entre nosotros procedente del interior de la república la señora María de Cosío.

—Por la diligencia de ayer ha arribado la señora María de Urquidí.

—A Oruro se ausentó el señor José L. Baldovinos.

—Procedente de la ciudad del Illampu se encuentra entre nosotros el señor Luis F. Valle.

Al volcán Ollagüe

Con tu penacho blanco de humo, Como la pluma de un general, Volcán Ollagüe, vas dominando De estos desiertos, la soledad.

Ya no desiertos, que hoy el progreso Y las industrias reinan acá, Y todo es vida y es movimiento En lo que era antes un erial.

Ah, cuantas, cuantas generaciones, Soberbio Ollagüe, viste pasar! Que cataclismos, allá en remotos Días, causaste, bello volcán!

De piedra y lava cubriste, ardiente, De estas llanuras la ingensidad; Como esta tierra temblaba entonces! Siglos y siglos pasaron ya.

La blanca nieve brilla en tu cumbre, Y en tus entrañas que ardiendo están, Se agita el fuego que te estremece Y a estas llanuras hace temblar.

Con tu penacho blanco de humo, Como la pluma de un general, Desde bien lejos mi vista ansioso, Te halló en los Andes, bello volcán.

T. O'Connor d'Arlach.

Ollagüe, julio 24 de 1906.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Se leyó el informe de la corte suprema sobre el indulto a Saturnino Zambrana.

Después de la lectura de algunos otros documentos, se entró a la orden del día.

Sr. Pinilla.—Antes de entrar a la orden del día me permito manifestar que no pude concurrir a la sesión del sábado por motivos independientes de mi voluntad. En ella se había presentado el mensaje del Ejecutivo pidiendo autorización para vender el ferrocarril de Guaquí y emplear su producto en garantizar un ramal a la capital Sucre.

Mi colega el señor Goytia había manifestado, como senador por La Paz, su complacencia por ese proyecto, que realiza una aspiración nacional para unir los centros principales de la república. Yo que he sido en mi actuación de hombre público el menos regionalista, declaro en mi calidad de senador por La Paz y de jefe de un partido, que apoyo y apoyaré esta iniciativa que establece la unidad del país, sacando recursos de un ferrocarril que en un tiempo fué atacado como particular, sin carácter nacional, hasta el punto de asegurar que era una línea de ninguna parte a ninguna parte. Esa línea produce hoy el ocho por ciento sobre el capital invertido y vale un mínimo de 250.000 £. capital que puede dar margen a una combinación capaz de llevar un ramal a Sucre.

Complacido de esta iniciativa, repito que, representando al departamento de La Paz, tendré mucho gusto en apoyarla y procurar su éxito por los medios que sean legales.

Sr. Fernández Molina.—Como representante del departamento de Chuquisaca, agradezco las manifestaciones de adhesión presentadas por los señores Pinilla y Goytia senadores de este rico departamento, al justiciero proyecto de hacer un ramal ferroviario a Sucre, aplaudiendo la actitud que han tomado los representantes del norte.

En seguida se discutió el proyecto sobre exámenes de medicina y la manera de expedir títulos profesionales.

Sr. Muñoz.—Expuso las ventajas de este proyecto y declaró que salvaría los inconvenientes que actualmente existen, por lo que debe aprobarse en beneficio de la profesión médica que tiene hoy algunos tropiezos.

Votado el proyecto, quedó aprobado.

Sesión de congreso

Se leen las leyes vetadas sobre minas, sobre el censo militar y sobre el derecho de ejercer la profesión de abogados por los profesores y se pasa a las comisiones mixtas de justicia, guerra é instrucción pública, respectivamente.

En la cámara de senadores, se pasó a la comisión de justicia, el oficio del presidente de la corte suprema que incluye ternas para la provisión de vocales en cortes de distrito, en esta forma:

Ternas para proveer las cortes de distrito

Para la Corte de La Paz.—Dr. Luis Sainz, Ricardo Eguino, Simón Jordán.

Para la Corte de Oruro.—Dr. Angel C. Valda, Rodolfo Mendizabal, Atilano Aparicio.

Para la Corte de Cochabamba.—Dr. Samuel Zenteno Ismael Vázquez, Ezequiel Salguero.

Dr. Angel P. Moscoso, Francisco Saunero, Víctor Salinas, R.

Dr. Luis I. Torres, Nemesio Pereira, Casto Román, Dr. Zenón Salinas, Faustino Quiroga, Manuel T. Antezana.

Para la Corte de Tarija.—Dr. José Manuel Aponte, Eduardo Buitrago, Antonio Bonifaz Villégas.

Para la Corte de Potosí.—Dr. Nicanor Serrudo, Félix Lagrava, Faustino Garrón.

Eduardo Paravicini, Manuel M. Osorio, José Poveda.

JUEZ SUPERIOR DEL BENI

Dr. Manuel O. Céspedes, Cranelo Ortíz Taborga, Manuel Limpias Pinto.

Cámara de diputados

Se instaló con el quorum legal a horas 2 menos 10. El acta del 16 de agosto, leída que fué quedó aprobada.

Informes

El señor Aparicio dió lectura al informe de la comisión de constitución referente a la reforma del artículo 2. de la constitución política del estado, en sentido de que existiendo en la presente legislatura representantes de nueva elección, y como quiera que se hace necesario conocer el parecer de estos, vuelva el proyecto a la discusión de la cámara.

Señor Mesa. Lee un proyecto por el que se autoriza la prolongación del telégrafo de Tofora a los Yungas.

Señor Rojas. Da lectura a otro proyecto por el que se ordena la construcción de una línea telegráfica de Potosí a la capital de la provincia de Linares. Pase a la comisión respectiva.

Se aprobaron luego los proyectos siguientes:

El que indulta a Esteban Guzmán, y con dispensación de trámites el que solicita se envíen a las cámaras chilenas en nombre de las bolivianas el sentimiento de condolencia de estos por los cataclismos que han sufrido Valparaiso y otras ciudades de aquella nación.

Se dió lectura a una comunicación del sub prefecto de Charcas, anunciando que con las seguridades del caso, envía ante la cámara las ánforas que contienen los votos emitidos en aquella provincia para diputado a las cámaras.

Hacía tal remisión a solicitud del candidato Cesar C. Ureda.

El señor Barrios manifestó que toda vez que la cámara se había decidido por el ingreso del señor Delfredo Campos, era inoportuno hacer el exámen de esas ánforas y que en consecuencia se devolviesen conforme vinieron.

Así se resolvió. Señor Suárez. Lee el informe de la comisión de poderes; respecto a las credenciales de los diputados por la 2.ª sección de Cinti, en sentido de que habiéndose cometido varias irregularidades se llamase a nuevas elecciones, previo aviso al ejecutivo.

—El secretario de la comisión de poderes hizo constar que dicha comisión se hallaba con el día en la resolución de los asuntos que debía conocer.

—Sometida a una discusión el proyecto por el que se reforma el artículo 2.º de la constitución, el señor Soria Campero, se publique por la prensa el informe de la comisión de poderes, pues que lo trascendental de un asunto como era el que se refería a las creencias del pueblo boliviano, debía ser conocida por este, y que en consecuencia se declaraba en contra de la dispensación de trámites solicitada por el señor Aparicio.

Sometida a votación fué aprobada la dispensación de trámites. Al aprobarse en detalle el señor Soria Campero, despues de aducir varias razones se declara por un proyecto radical, la separación de la iglesia y del estado.

En sus estaciones quedó aprobada la reforma del artículo 2.º por unanimidad.

A 2.ª hora se aprobó el proyecto referente a disminuir a 3 el término de 10 días para la apelación de las sentencias dadas en juicios correccionales con la modificación introducida por el señor Chacón de no ser válida la notificación por cedulón de dichas sentencias.

Proyecto presentado en la Cámara de Diputados

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Art.—A los jueces que no pronuncien sentencia en las causas que concocnen, en los términos fijados por las leyes, se les descontará de sus sueldos en la proporción siguiente: diez bolivianos en los juicios de menor cuantía, quince en los interdictos, veinte en los ejecutivos, veinticinco en los ordinarios, duplicándose en proporción creciente toda vez que haya reincidencia.

Art.—Para los efectos del artículo anterior, los fiscales, a sola queja verbal de las partes interesadas, computarán los términos con vista de los procesos y darán conocimiento a quien corresponde.

Art.—El producto de los descuentos se destinará para adquirir mobi-



liario para las oficinas judiciales. Comuníquese, etc. La Paz, agosto 20 de 1906.

### Aniversario de Bolivia

Hoy es el aniversario de la independencia de Bolivia. Hace ochenta y un años que una gran asamblea, reunida el 6 de Agosto en la ciudad de Sucre proclamó la independencia del entonces Alto Perú, constituyéndose en estado autónomo, y soberano con la denominación de República de Bolivia.

La nueva nación, que fué la primera en levantar armas, contra la dominación ibérica, fué, sin embargo, la última en alcanzar el ideal por el que combatieron denodadamente todos los americanos.

Quince años de lucha en los que de cada piedra se hacía una fortaleza, de cada llanura un campo de batalla, de cada ciudadano un soldado y de cada soldado un héroe, quince años de crudo batallar, fué el tributo que los bolivianos ofrendaron en aras de su independencia.

Desgraciadamente, para nuestros hermanos de la nación vecina, la autonomía que abrazaron no los halló preparados y así fué que al despotismo que sufrían sucediera una anarquía, cuyos frutos le fueran por demás dolorosos.

Por eso la vemos hoy renaciente, entregada de lleno al resurgimiento de toda su actividad para que, en no lejano tiempo, tengamos también la satisfacción de contemplarla próspera y feliz conforme son nuestros más sinceros deseos.

En esta solemne ocasión nos es muy grato enviar á sus representantes diplomáticos en Santiago, el Excmo. señor don Sabino Pinilla y el señor don Juan María Zalles, nuestros más cordiales saludos.

El señor ministro recibirá en su casa habitación, Alameda 1204, de 3 á 5, á los miembros de la colonia y de 5 á 7, al cuerpo diplomático y á sus relaciones.

A las ocho de la noche el centro boliviano ofrecerá á la colonia un banquete de 70 cubiertos, que tendrá lugar en los comedores del Restaurant de la Quinta Normal.

Presidirá el banquete el señor ministro.

Asistirá también todo el personal de la legación.

(«El Porvenir» de Santiago).

Quando el vapor "Kaiser Wilhelm der Grosse", que fué en el que Gorki hizo el viaje, avisto tierra americana, el famoso literato, que desde la proa del buque olfateaba con intensa atención el horizonte esclamó como hablando consigo mismo: — ¡América! ¡América! He estado ansiando toda mi vida, este instante de llegar á ti.

Los pasajeros á quienes el deseo de divisar tierra había llevado á cubierta, cuentan que era un cuadro sobrecogedor el que hacia aquel hombre cuya obra literaria ha influido en el espíritu del mundo, destacándose sobre la claridad del mar y del cielo su silueta angulosa y grande, echado hacia adelante, como en un anhelo de llegar más pronto á esa tierra de libertad, cuyo vago anuncio haciale sonreír y dulcificar los fuertes rasgos de su fisonomía.

La muchedumbre que aguardaba en el muelle el desembarco de Gorki, era inmensa. Ante las aclamaciones de que le hacían objeto los miles de rusos residentes en Nueva York, el literato se mostró algo tímido y confuso. Parecía que aquella era una sorpresa demasiado fuerte para él. Esa timidez convirtiósese en franca emoción, cuando sus compatriotas empujaron, en quitar los caballos del coche y arrastrarlo en triunfo, cosa á que Gorki se opuso tenazmente.

Contra lo aseverado por algunos periodistas europeos, el literato ruso es modesto; en nada demuestra que la celebridad lo haya infatuado. Por el contrario, ha manifestado sorpresa al saber que su obra literaria es tan conocida en Norte-América. Su misma reserva para dejarse entrevistar por los reporters, está indicando que no se trata de un escritor poseído de su valer, pues claro está que, á ser así, habría aprovechado los primeros momentos de su arribo á Nueva York para satisfacer la enorme curiosidad de la gente de prensa.

Sólo después de reiteradas súplicas consintió hacer algunas declaraciones que al día siguiente eran reproducidas en todos los diarios de la metrópoli yauqui, y en algunas de las principales ciudades de la unión.

Interrogado por los reporters respecto á la situación interna de la Rusia, declaró que tenía profunda fé en el triunfo definitivo del actual movimiento revolucionario.

Y como álguien aplicara en el curso de la entrevista la palabra anarquista para designar á los revolucionarios. Gorki se irguió evidentemente molesto, exclamando: — ¿Anarquistas? No lo son los que llevan á cabo este movimiento, en el cual me comorrespondo una parte muy ínfima. Sólo queremos reformar nuestro país, y lo conseguiremos.

— ¿Habla de anarquistas? agregó con un jesto de desagrado. — Pues bien; anarquistas son los que forman actualmente el gobierno de Rusia. Allí la ley no existe; el orden, hace tiempo que desapareció. Aquéllas la anarquía verdadera anarquía que se disfraza con el nombre de gobierno.

Como el esfuerzo que gastó en contestar á las preguntas de los periodistas lo dejara un tanto fatigado, y las visitas de los reporters menudeaban Gorki escribió las siguientes líneas que hizo repartir á los que iban en busca de impresiones:

«Doy toda suerte de satisfacciones á la prensa de América, pero no puedo decir nada para que sea publicado. Siento aun la fatiga del viaje. La grandeza del Océano me tiene abrumado. Después cuando repose, recibiré con todo placer á los miembros de la prensa y satisfaré sus deseos. Vuelvo á suplicar que se me disculpe y declaro que estoy muy agradecido á todos por el maravilloso recibimiento que se me ha hecho.»

Ignoraba el genial escritor que á los pocos días veríase en imprescindible necesidad de salir de Nueva York, fustigado por un puritanismo incomprendible en una tierra llamada de libertad puritanismo que al fin y al cabo no es más que una forma de tiranía: la tiranía del prejuicio.

Gorki, ese hombre superior, tuvo que abandonar á Nueva York, porque desde el día que se supo que la compañera con que llegara de Rusia, no era su mujer legítima, nadie quiso darle hospitalidad.

Actualmente vive en un pueblecito cercano á gran ciudad. Allí encontró quizás el célebre escritor gentes sencillas y bondadosas, que no averiguaron más allá, á fin de dar al glorioso proserito un lecho para su cuerpo torturado por la enfermedad, y un poco de piadoso cariño para su gran espíritu abrumado por el dolor de tanta injusticia y tanta miseria como hay en este mundo.

Cuán lejos estará de Maximo Gorki ese día en que á la vista de Estados Unidos, echado hacia adelante en la borda del vapor, destacando sobre la claridad de mar y del cielo su silueta angulosa y grande, exclamaba con el rostro dulcificado por una sonrisa: — ¡América! ¡América! He estado

ansiando toda mi vida este instante de llegar á ti! ¡Ah! El gran desencanto! M. DE AVILA

### Falsificación de billetes

El señor juez de partido 1º de la capital ha sentenciado esta ruidosa causa sujetándose, como no podrá ser de otro modo, al artículo 24 de la ley de bancos que se refiere al artículo 287 del código penal según lo habían sostenido los abogados defensores y el señor fiscal 1º de partido.

En consecuencia y considerando el delito como consumado y reputando autores principales también á todos, condena á los señores Martínez y Benavides á dos años de reclusión y á los otros á 15 meses por general, las circunstancias disminuyentes, han sido computadas en mayor número para estos que para aquellos.

Uno de los jueces próbidos é ilustrados de esta capital es sin duda el señor Viscarra Heredia y siempre hemos esperado una sentencia justiciera.

La que nos ocupa tiene dos errores que con seguridad serán modificados en los tribunales superiores.

El primero es haber considerado como delito consumado una tentativa plenamente justificada en el debate con la propia declaración de la parte civil.

El delito de falsificación de moneda en especial no se consuma sino con la circulación y en este caso ni siquiera había terminado el trabajo de los billetes, y en este punto esta de acuerdo no solo la jurisprudencia sino también la doctrina de todos los expositores.

El segundo error consiste en no distinguir, á los autores cómplices y encubridores, á pesar de la terminante disposición de los artículos 9, 10, 11, y 12 del código penal que hace tales distinciones con mucha precisión; al punto de que ahora resulta que, los principales autores según el código tienen menor pena que los simples encubridores.

Parece que el señor juez ha sido impresionado por esa opinión indócita que en estos casos pide la horca y el "crusifixedeum" sin examinar la ley ni su filosofía.

He aquí la parte dispositiva de dicha sentencia. — El señor juez primero de partido, doctor Francisco Viscarra H., asociado del fiscal señor Julio Eyzaguirre y el secretario Sixto Bustillos Rada, ayer ha pronunciado sentencia en el célebre proceso criminal seguido contra Manuel Martínez Asenjo y cómplices, por el delito de falsificación de billetes de banco, y cuyo fallo es el siguiente.

Por tanto, el juez primero de partido de esta capital, con la tranquilidad de su conciencia, calificando el hecho de falsificación de moneda de papel ó moneda fiduciaria y de autores de él á los encausados Manuel Martínez Asenjo, Juan José Benavides, Luis Zárate, Hipólito Pastoriza, Rafael Brun, Leandro López Loza y Francisco Burget, de las generales constantes en sus confesiones de fojas 127, 132, 138, 145, vuelta 159, 165 y fojas 173 vuelta, condena á los dos primeros al máximo de la pena establecida por el artículo 287 del código penal, es decir á dos años de reclusión y al pago de la multa de 400 pesos ó sean 320 bolianos, á cada uno, por haber concurrido las circunstancias agravantes 1ª, 3ª, 5ª, y 10ª, del artículo 14 del mismo, por el escándalo que ha causado este delito, la malicia, premeditación y sangre fría con que se ha cometido y los medios empleados para ejecutarlo, el mayor número de personas que han concurrido para ello; haberse cometido en lugar solitario, con abuso de confianza y con disfraz; la única disminuyente la del artículo 15 por ser el primer delito y haber sido constante buena la conducta anterior de ambos delinquentes; y á los demás coacusados á la mitad de la misma pena, es decir á 15 meses de reclusión y la multa de 200 bolianos ó sean 250 pesos, por haber concurrido las mismas circunstancias agravantes é igual número de las disminuyentes, segunda, tercera, cuarta y sexta del preindicado artículo 15, es decir por haber influido en el delito la necesidad é indigencia, la amistad y lijereza, haber sido seducidos y sugestionados por los prin-

## Ningún sombrero iguala en forma y calidad al "Borsalino"

Unicos importadores DENOTTA & CIA.

Artículo 24 de la ley de 30 de setiembre de 1890.

### De Paris

#### Cronica Cientifica

LA ESPUMA DE MAR

Señor Director:

May raro ha de ser el lector que no haya tenido en sus manos una pipa ó una boquilla de verdadera espuma de mar, pero también serán pocos de seguro los que hayan tenido la ocurrencia de averiguar que es y de donde viene la tal espuma de mar.

Por mi parte puedo asegurarles que, si hacen ustedes esa pregunta en una sociedad numerosa, recibirán las respuestas más extrañas.

Contestarán unos que no lo saben, y podrán ustedes notar que son precisamente las personas que más la han manejado.

Dirán otros con mucha candidez que la espuma de mar es... pues eso, la espuma del mar desecada y preparada de una manera especial.

Y los más eruditos apoyarán esta contestación recordando los bolques de la misma materia, flotantes en el mar negro, que tanto intrigaron á los antiguos. Algunos que hayan vivido en las orillas del Océano os afirmarán muy serios que la espuma de mar se fabrica con los huesos de gibia blancos y lijeros que tanto abundan en ciertas playas... es inútil continuar la enumeración, que no tendría fin.

La espuma de mar, esta sustancia tan liviana es sencillamente un mineral, un metal ó, hablando con mas propiedad, una sal metálica, al silicato de magnesias, el cual forma verdaderas minas, yacimiento muy extensos en ciertos países, como Grecia, España, Maravia, Marruecos.

Sin embargo, Turquía es quien se lleva la palma con sus ricas minas en las llanuras del Eskishehr, explotadas lo mismo ahora que en la antigüedad.

Esta explotación es muy primitiva se abren pozos no muy profundos y después, por medio de picachos, van separándose los bloques de espuma de mar, la cual es tan blanda como la cera en el momento de ser extraída de la tierra, y antes de poderla expedir, hay que dejarla al sol, á fin de que se endurezca.

Por consiguiente, llega la sustancia bajo la forma de bloques, masas mayores ó menores, á casa de los fabricantes.

Para poderla trabajar y llegar á construir las pias y boquillas se principia por reblandecerla, sumerjiendola en el agua. Al sacarla del baño, se corta con un cuchillo que si fuera queso, pudiendo emplearse para trabajarla el torno, los barrenos ó cualquier otro instrumento apropiado y manejado á mano. Una vez terminada la pipa, se la pulimenta por medio del junco de América, pues que no la introducen en cera fundida para que adquiera brillo. Se terminan las operaciones con un pulimento final, hecho con precipitado de cal.

Siendo relativamente caro el precio de la espuma de mar, se han buscado mil maneras ingeniosas de falsificarla. La más sencilla de todas y también la más honrada, se hace aglomerando por medio de una cola aglutinante pacular los residuos y el polvo de la misma espuma, recogidos cuidadosamente por los aprendices de los talleres, y la masa resultante se trabaja lo mismo que la espuma natural.

No se emplea esta sustancia únicamente para la fabricación de pipas y boquillas. Como quiera que también poseo la propiedad de formar espuma frotándola en

agua de jabon, la usan en Marruecos y otros países productores para remplazar el mismo jabon. Y parece que la espuma de mar ensaca y limpia las manchas de las telas y paños mejor que la dencia y la esencia.

CASAS DE AERO  
Después de la catástrofe, que tan cruelmente ha castigado á la ciudad de san Francisco, los americanos nos han dado nueva prueba de sus brillantes cualidades para la vida práctica, estudiando con calma sobre las mismas ruinas lo más conveniente para la reconstrucción inmediata.

Y deseando todos que siga en el mismo emplazamiento, se preguntan ya las revistas técnicas de aquel país, cual será el mejor sistema para fabricar las nuevas casas, sólidas y capaces de resistir un nuevo temblor de tierra, cuya eventualidad no se olvidada.

No quieren de ningun modo adoptar la moda del Japon con sus moradas de bambu y de papel. Por el contrario, todos los arquitectos americanos estan de acuerdo para declarar que las construcciones futuras deberán ser hechas bajo la base del acero y del cemento armado.

Se ha visto en san Francisco que, mientras las armaduras metálicas de las casas han quedado intactas, los techos y los muros se han derrumbado por todas partes, no pudiendo resistir las trepidaciones y sacudidas del terreno. Siendo la causa de esto el no existir la cohesión suficiente entre los ladrillos y piedras con dichas armaduras deducen ahora los americanos que deberán ser cambiados aquellos materiales por otra materia susceptible de unirse y confundirse formando cuerpo con el esqueleto metálico. Y el único sistema que llena por completo tales condiciones no pueda ser otro más que el cemento armado, el cual posee todas las cualidades de plasticidad, resistencia y elasticidad, apetecibles, prestándose además admirablemente á la decoración interior y exterior de la casa.

Por último, se consigue con tal sistema que las construcciones sean incombustibles, lo cual constituye una propiedad inapreciable, puesto que ya se ha visto prácticamente que los horros de san Francisco han sido debidos en su mayor parte al fuego ó incendios y no las sacudidas del temblor.

Por consiguiente, cualquiera que sea el aspecto bajo el que se considere la cuestión, resultará evidente que las cosas hechas de acero y cemento armado son las únicas que podrán resistir á los nuevos desastres sísmicos.

CORRESPONSAL.

### Club de La Paz

#### Junta General

Por acuerdo del directorio, se convoca á los socios activos, para que se reúnan en la junta general el día domingo 26 del presente, á horas 2 p.m. con objeto de considerar la reforma de los artículos 12 y 21 de los estatutos.

La Paz, Agosto 19 de 1906  
El Secretario

### Remate Judicial

El doctor Francisco Viscarra H. Juez 1º de Partido de esta Capital tc.

Por auto de 15 del que rije, ha señalado el día 26 horas dos p.m. de este mes de Agosto, para el remate de la casa N.º 1 situada en la calle "Figueroa", propia de Delfina Ruiz Arciénega, en la base de su tasación catastral de cuatro mil bolivianos (Bs. 4000) por ejecución que Daniel D. Goloy les sigue a ella y su esposo Miguel Arciénega, cobrándoles cantidad de bolivianos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora, indicados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz Agosto 20 de 1906  
Sixto Bustillos Rada

### Necrología

Liborio al cielo te fuiste. Que te estaban ya esperando; Tu que tanto divertiste, Nos has dejado llorando.

Los ángeles en el cielo Te preparan bravo toro, Lo matas con mucho celo, Y te aplauden todo el coro.

A pesar ser mansa oveja A veces estabas de tuna, Te quieren jalar la oreja Y no te hallan ninguna.

Y después te llama San Pedro Y la Virgen en su sillón; Los viejos muebles de cedro Necesita reparación.

Quien mejor que tu embarniza Ya te pagau con un perdón; Y después te vas muy de prisa Contento á tu rincón.

A. SCHULTZE L.

### GORKI

La prensa de Estados Unidos da noticia acerca de la permanencia en aquel país del célebre literato ruso.

Ya el cable por una parte, y por otra el corresponsal de este diario en Nueva York, nos han informado sucintamente con respecto á las dificultades que ciertas circunstancias de la vida privada de Gorki le han acarreado en Norte América.

Los diarios de donde tomamos esta información se concretan á dar cuenta del arribo á Nueva York del gran escritor y de algunas declaraciones hechas por él á los periodistas.



AVISOS NUEVOS

José Garrasco Y Angel Moscoso M. ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en el bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m. La Paz, agosto 10 de 1906.

Gran rebaja de precios

Por tener en camino un gran surtido de artículos, venderé desde la fecha y solo por veinte días, todas las existencias de mi acreditada tienda con una

"Rebaja del 20 por ciento". Acuda a convencerse.

Solo por veinte días.

Calle Comercio No. 51

Carlos Cannon.

Club Fonógrafo No. 1

En el quinto sorteo que se verificó el sábado 11 del actual, ha sido favorecido el número 4, perteneciente al señor Carlos Aliaga M.

Se admiten socios para el club No. 2 de fonógrafos. Pídanse prospectos.

La Paz, agosto 14 de 1906.

Charwing Bros y Cia.

Tipógrafos

Se necesitan en la "Imprenta Artística", operarios tipógrafos. El pago es puntual.

La Paz, agosto 14 de 1906. 5v

César A. Cardoso

ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Bufete: calle Comercio No. 10. Correo, casilla No. 25.

La Paz, agosto 13 de 1906

Se ofrece en alquiler un departamento aseado, para matrimonio solo y en calle céntrica. Para tratar verse en la misma casa, Mercado 50.

EN VENTA

La hacienda "Santurza" de puna en Onasuyos, susceptible de toda mejora, de ganadería y con pingo en ésta; facilidades para su adquisición. Pormenores, dirigirse a la casa de la señora Clara Eguino, Nueva Paz.

La Paz, agosto 14 de 1906. 7v

A los editores

Por acuerdo de la mesa directiva de la H. cámara de diputados, se convocó a propuestas en pliego cerrado, para la edición del "Redactor", proyectos e informes y demás documentos parlamentarios.

Las propuestas se reciben en secretaría hasta horas 5 p. m. del día 14 del presente. En la misma oficina se darán los datos necesarios.

La Paz, agosto 14 de 1906. 3v

El Oficial mayor.



INMEMORIAM

El día 18 de agosto en conmemoración del aniversario del fallecimiento de la que fue señora

Etelvina Ciales v. de Aguirre

(Q. E. P. D.)

Se celebrará misa y quinario a horas 8 a. m. en la iglesia de la Recoleta altar del Calvario, en sufragio de su alma.

Le honra el hijo, Celso de Salinas, el hermano político José M. Salinas y los sobrinos se anticipan en agradecimiento a las amigas y a las que fueron de la finada y personas piadosas que se dignen asistir a dicho acto religioso.

La Paz, agosto 14 de 1906. 5v

Bonos de Compensación Militar

Se compra al mejor precio en el "Ahorro Popular". Ayacucho número 34.

¡Ojalá! ¡Aviso! ¡Ojalá!

Se vende la hacienda Chicaloma, situada en la provincia de Sud Yungas, comprensión Irupana.

Para convenir de precio, dirigirse a la calle Linares número 46. La Paz, julio 25 de 1906. 8v

EN VENTA

La finca Saquena Bucana, situada en Santiago de Huata a orillas del Lago Titicaca. Pormenores en la casa No. 95, calle Loayza.

HABITACIONES

Se alquilan dos habitaciones amuebladas en altos, a una cuadra de la plaza principal, para hombre solo y durante la época del Congreso. Condiciones y datos en el bufete del doctor Wálter A. Méndez, Socataya No. 26. La Paz, julio 26 de 1906.

Consulado de Chile

El señor Fernández Bañados, cónsul general de la república de Chile en Bolivia, con residencia en esta ciudad, ha establecido el consulado en la calle Junín número 9.

La Paz, 26 de Julio de 1906.

NAVEGACION DEL LAGO TITICACA

Aviso al Público

Desde la fecha y hasta nuevo aviso los vapores ordinarios que salen de Puno los lunes, miércoles y viernes en conexión con los trenes de Arequipa, zarparán a las 7.30 y los vapores ordinarios que salen de Guaqui los mismos días en conexión con los trenes de La Paz, zarparán a las 10.30 a. m.

Arequipa, julio 26 de 1906. 1m

La Empresa.

Daniel B. Zapata

Notario de primera clase. Oficina Illimani número 13 casa del doctor Adolfo Griaes.

La Paz, mayo 31 de 1906. 1m p

Seguros.

La Paz, julio 30 de 1906.

J. F. Camino.

Administrador.

La Paz, julio 30 de 1906.

Oficial

Por orden del señor secretario de la cámara de senadores, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la edición del "Redactor" "Proyectos e informes" y otros documentos.

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 horas 12 m.

Para obtener datos dirigirse a la oficina social mayor.

La Paz, agosto 13 de 1906.

El Oficial Mayor.

¡Sombreros!

¡Sombreros!

De Fábrica inglesa Marcas: Christy, Scotts, Hillgate y Cia. Limited. Londres.

Ha recibido la "Sombrería Paceaña" Los vende a precios módicos.

Calle Socabaya, números 28 y 30.

La Paz, agosto 5 de 1906. 3v

Al Comercio

Suplico a los acreedores del "Café París", se sirvan pasar sus cuentas al Gran Hotel Aramayo, con objeto de autorizar la cancelación de ellas a los señores Aramayo y Cia.

La Paz, agosto 5 de 1906. 1m

T. Prugone.

Interesante

Se arrienda un departamento amueblado, compuesto de dos ó tres habitaciones y además, un piano, en la calle Recreo número 54.

Para tratar verse con Víctor de la Peña.

La Paz, agosto 5 de 1906.

Crédito hipotecario de Bolivia Se pone en conocimiento del público que la lista de las Letras Hipotecadas sorteadas el 22 del presente mes, está a disposición de los tenedores de Letras, en la oficina de caja del Banco.

La Paz, junio 29 de 1906.

Alejandro Soruco

Administrador.

AVISOS PROFESIONALES

Celia N. de Murillo

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

El Dr. Claudio Sanjinés T. ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media a 2 y media. Teléfono 154.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 a 1 a. m. despacho de 12 a 5 p. m. Chulumani, febrero 7e 905.

Jose M. Cernadas

ABOGADO

Bufete calle Loayza No. 102. Horas de consulta de 12 a 5 p. m.

Abdón S. Saavedra

ABOGADO

Atiende con preferencia asuntos mineros, administrativos y comerciales. Chirinos, 54. Casilla de correo, 115. La Paz, julio 25 de 1906.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15. La Paz, diciembre 19 de 1905

Dr. José B. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sífilis. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3. altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Dr. Wenceslao B. Mariaca

Médico Cirujano

Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. a 2 p. m.

Ferrocarriles del Sur del Perú

Y

Navegación del Lago Titicaca

Aviso al Público

Para la importante Romería a Copacabana, la Empresa de Vapores del Lago ha fijado el siguiente itinerario:

Table with columns for Day, Month, Departure, Arrival, and Time. It lists the schedule for the Lake Titicaca navigation service, including dates like July 24, 25, 27, 28, 31 and August 1, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 21, 22.

Con lo que terminará los viajes de la Romería.

Tarifa de pasajes

Table showing fares for routes: De Puno a Copacabana ida y regreso, De Guaqui a Copacabana ida y regreso. It lists 1st and 2nd class fares in dollars and bolivianos.

NOTA: Los pasajeros serán admitidos a bordo solamente el mismo día del viaje.

Los trenes de pasajeros en conexión con este servicio saldrán de La Paz (Estación Challapampa), los días 27 de Julio, 8, 10 y 17 de Agosto a las 5 a. m., a fin de llegar a Guaqui media hora antes de la partida del vapor.

Se previene que de ninguna manera se admitiran maletas o bultos en los carros eléctricos.

Arequipa, julio 8 de 1906.

LA EMPRESA

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1.ª en La Paz-Bolivia

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como a la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se obra en cartones, devanados y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo a fuego.

NOTA: Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA. Director-Propietario.